

La Crónica Meridional

Díario liberal independiente y de Intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA. Miércoles 7 de Marzo de 1923

Número 20399

ALGO ES ALGO

Por el ramo de Guerra se crítica, tarda y pesada, porque ha pedido al ministro de Fomento se ceda a aquel los montes de Sierra Alhamilla que entran dentro del proyecto de Campo de tiro e instrucción de Viator y del Alquian, que no hace mucho fueron visitados dichos terrenos por el Rey y por el ministro de la Guerra. Lo que no sabemos es si dicho trámite de concesión de los montes de Sierra Alhamilla, por Fomento a Guerra, obedece a diversidad y necesidad suma para cho viaje, o si es consecuencia de la aceptación que hizo Guerra a la propuesta que en tiempo oportuno elevó nuestro Ayuntamiento. Pero sea anterior o posterior, el caso es que ya se

ha comenzado a dar un paso, aunque sea paso de perdiz, a este asunto que por igual interesa a nuestra ciudad y a España.

Con ser esta mejora de gran transcendencia nacional, de urgencia y necesidad suma para maniobras militares, es seguro que si no empleamos gran ahínco en acelerar las tramitaciones, durará años y más años esta mejora.

Es por todo lo expuesto por lo que sería muy conveniente que nuestro Alcalde telegrafiera al ministro de Fomento señor Gasset, para que él activara la concesión al ramo de Guerra de los montes de Sierra Alhamilla. Si es necesario que nosotros vayamos barrenando esos obstáculos, que siempre nos salen al paso, para estorpecer toda mejora que nos concierne, pues aunque como en esta ocasión vaya en ella envuelta el interés supremo de la patria, se retrasará o fracasará, si no la seguimos paso a paso y sabemos ayudarla y encaminarla rápidamente a feliz término.

El proyecto de Campo de Campo de tiro y de instrucción viene haciendo unos cuantos años de oficina en oficinas, sin llegar a tomar realidad. Hace mucho tiempo, cuando el señor Granados fué Alcalde por primera vez, que a nuestras instancias se hizo la propuesta y ofrecimientos consiguientes al ramo de Guerra. Pasó el tiempo, malgatado inútilmente, y cuando ya teníamos las esperanzas perdidas sobre este asunto, fué aceptado por Guerra, al mismo tiempo que se desechaba la otra propuesta de compra del Ingenio para acuartelamiento de tropas. A esta aceptación fué debida la visita que hizo el monarca al expresado campo de tiro.

Con motivo de la expresada visita, se han redoblado los esfuerzos para que tenga realidad dicha mejora, exponiéndose las inmejorables condiciones que tienen los terrenos de Viator y el Alquian para toda clase de maniobras militares, y por tanto nuestro empeño que se establezca ese campo de tiro e instrucción, y es deber nuestro el no dejar este asunto a resolver dentro de esa tramitación buro-

Almerienses a Melilla

Hace varios días publicamos un telegrama, firmado por varios señores de la colonia almeriense en Melilla, invitando al Ayuntamiento y a otras entidades, para que marcharan a aquella plaza a asistir al homenaje organizado para el nuevo Alto Comisario en Marruecos don Luis Silvela, representante en Cortes de nuestra capital.

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, el Alcalde señor Iribarne dió cuenta de dicha invitación,

la que fué recibida con agrado, acordándose que el Alcalde explorara la voluntad de los concejales para saber quienes querían pertenecer a la comisión de referencia, de la que él formará parte, en unión del Secretario señor Estevan.

También se acordó que cada concejal costear el viaje y de más gastos, de su bolsillo particular.

Además de la comisión municipal, sabemos que irán a Melilla representaciones de otras entidades, pues la invitación de la colonia almeriense en Melilla no tiene carácter alguno político, como se demuestra que la forman señores de diferentes matices.

Oportunamente daremos cuenta de los señores que formen la comisión en general y del día de su salida.

DE OTROS TIEMPOS

Las barbas de don Calixto

(DE NUESTRA COLABORACION)

Muchas buenas cualidades adoraban a don Calixto de Piedralana, haciendo de él una de las personas más queridas y respetadas de Almendralejo, si es que no la más respetada y querida. Esto en el orden moral, que en el físico, como en el económico y el social, su estatura algo más que media, su noble porte, su cuerpo fuerte y derecho apesar de su avanzada edad, su pingüe fortuna y su ilustre aborigen, distinguiéndole de todos sus vecinos, hacían de a persona de don Calixto la primera figura, como suelen decirse, de la modesta ciudad mediterránea.

A ello contribuía eficazmente la blanca y larga barba que enmarcaba su rostro y hermoseaba su noble testa.

¡Oh, las barbas de don Calixto!

Muchos años hace que este pasó a mejor vida y aun se conserva en mi retina la imagen de aquella barba nivea y bien cuidada, que don Calixto solía acariciar con sus finas y aristocráticas manos con aire reflexivo, y, a veces, austero.

Y, a verdad sea dicha, no debía de tener razón por esto, pues lo que en otros suele ser, más o menos fundamental, mero capricho de estética masculina, para infames sicarios de los despóticos absolutistas, amargo episodio de los días de su juventud.

He aquí cómo fué ello, según matatu y mutandu, lo refiere el mismo don Calixto.

Poco mas de veinte años tenía yo—contaba don Calixto—cuando restablecido el régimen absolutista por la vergonzosa intervención de las armas francesas, se entregaron de nuevo los rencoresos y faráticos realistas, con mas saña aun que antes, al odioso sistema de violencias, atropellos y sanguinarias persecuciones que habían seguido en el periodo de 1820, contra los partidarios de las nuevas ideas, o que, moderadamente, a las mismas se habían mostrado o se mostraban afestos. El odio de los realistas a los negros, como dijeron aquellos en llamar a los constitucionales, era tan grande, y tan ciego y brutal a la vez su apasionamiento, que bastaba la mas leva sospecha de adhesión a dichas ideas y, a veces, hasta una vaga delación, o el uso, aunque fuera inocente, de un objeto de los colores que se tenían como signos de liberalismo, para que se llevaban a cabo, los más infenos y terribles atropellos contra los que, por unas u otras de esas causas, aunque tan livianas, habían tenido la irreparable desgracia de ser considerados como adictos a las ideas liberales. Y entre esos signos uno de los mas señalados como prueba de liberalismo, a juicio de los absolutistas, era el uso de patillas y bigote, que allí donde por la estultez, la incultura o la maldad de las autoridades realistas, campaban estas por sus respectos, so la dar ocasión a los mas atroces actos de inhumanidad y barbarie.

Al llegar don Calixto a este punto de su narración, abrillantáronse de repente los ojos, frunció el entejo, se alisó pausadamente dos o tres veces la barba con aquel aire meditabundo que dijimos antes, y tras unos momentos de silencio, continuó así:

No ignoraba yo, a la verdad estas cosas que eran tartas y tan atroces los actos de esa especie, y aun de otras todavía mas horribles, que se venían realizando en todas partes por aquellos feroces sectarios de las ideas absolutistas

que nadie pedía ignorarlos; pero con esa necia vanidad de la inexperiencia y esa falta de previsión tan común en la juventud de una parte y la rapidez con que suelen cambiarse y sucederse las impresiones en la imaginación de la gente moza, de otra, nunca se me ocurrió pensar que pudiera ser yo

también víctima de las iras de los infames sicarios de los despóticos absolutistas.

Pero de otra bien distinta suerte lo tenía dispuesto el Destino.

Cortejaba yo entonces a una bella y distinguida joven de la ciudad de B., en donde a la sazón me hallaba, la cual joven respondía amablemente a mis amorosas pretensiones, cuando quiso mi mala ventura que se enamorase también de dicha joven mi oficial de la Comisión militar ejecutiva de aquella ciudad, mozo de aguas y edad que yo, de aspecto vulgar y de tan cortos alcances y escasa cultura como sobrado de fatuidad y malas intenciones.

Unas calabazas tan rotundas, tan definitivas, aunque tan cortamente administradas, como las que Carlota, que así se llamaba la indicada joven, dió al presentuoso pretendiente, que tenía por fuerza que causar profunda y dolorísima herida en el ~~ex~~cesivo e infundado amor propio de este y despertar en su inviolable pecho el deseo ruin de la venganza: cosa realmente temible en aquellos días de terrorismo absolutista, en los que espíritus perversos solían utilizar el arma de la delación política para dar satisfacción a resentimientos puramente partidarios.

Y al decir esto bri laba de náusea por un instante los ojos de don Calixto, de ordinario apacible mirar, con resplandores de mal aspecto de acero dorado; pasó la mano por el lazo que queriendo apartar de la misma amargos recuerdos; se alisó otra vez la barba con aquel aire de reflexión y disgusto con que soñaba hacerlo en casos como este, y, después de un breve silencio, prosiguió así su interrumpido relato:

No más de ocho días habían pasado desde aquel en que Carlota negó su asentimiento a los requerimientos amorosos del fatuo oficial del oíoso tribunal, cuando hallándose una tarde en el paseo de la indicada ciudad de B., y en la ocasión en que conversaba con gré hacerme del célebre ministro Carlota, y en que era mayor la concurrencia de gente, me vi inevitablemente rodeado de voluntarios realistas, que con ademanes descompuestos y terribles amenazas, me intimaron la orden, para mi completamente inexplicable, de que me dijese preso. Era vano, lleno de sorpresa, y aún más de sorpresa, de coraje y de vergüenza, protesté con todas mis fuer-

Azufre FLORISTELLA y TERRON 99 por 100 PURA Serrines de cercho

Barriles de pino especiales

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arcos CATALNES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18. Almería

EFFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, platuras, de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ
CALLE DEL MUELLE

zas de semejante atropello: más el cobardía y aviso oficial de la protestas solo sirvieron para odiada Comisión militar ejecutiva, agravar mi situación, pues acabaron de desatar contra mí las iras de aquéllos miserables, que esposándome, como a un criminal, me arrastraron a una barbería donde hicieron que me afilaran aceleradamente el bigote y las patillas sin empollar agua ni jabón, y obligándome a ir a que me montase en un asno con mi casco pendiente al cuello, me condujeron al paseo, y después por las calles principales de la población entre una turba zoza de chiquillos y adolescentes y el desafío y asqueante vocero de «¡Viva el Rey absoluto!» «¡Vivan las cadenas!» «¡Muera los negros!»

Por fortuna—concluyó diciendo don Calixto con voz trémula y pronunciado gesto de amargura a la vez que de enojo—gracias a la miante recomendación con que lo concurrencia de gente, me vi inevitablemente rodeado de voluntarios realistas, que con ademanes de vida de la indigna y asquerosa trama contra mi uredia. Desde entonces, hice el propósito, que fielmente he cumplido, dejarme crecer la barba, en cuanto esto dejara de ser delito y gastaría mientras viviera en señal de protesta permanente de aquella infame y vilana atrocidad, de la cual, según supo más tarde, había sido autor

José Bordiu

UNA REUNIÓN

La distracción de aguas

Se ha reunido la Sociedad de labradores, «L. Unión Agrícola», asistiendo gran número de propietarios y labradores socios de la misma.

Paséronse de manifiesto los abusos que se viene cometiendo, distrayendo las aguas a que tienen perfecto derecho y dejando sin regar los terrenos de primera, les que los lleva a un estado de verdadera ruina.

En su virtud acordaron acudir al señor Gobernador civil de la provincia y a la alcaldía de la ciudad, a fin de que estas autoridades, empleando los medios que están a su alcance, procuren ordenar que por persona técnica, se informe sobre el motivo por el cual se distraen esas aguas, y en el caso de no poder corregir este abuso, se autorice a la Sociedad para buscar nuevos alumbramientos que vengan a llenar las necesidades existentes, siempre con el amparo de las autoridades mencionadas y el auxilio si preciso fuera, del Gobierno

de Su Magestad, pues en otro caso, al verse desatendidos en sus justas pretensiones, se impondrá por fuerza la emigración, dejando esta región, pobre de por sí, exhausta de brazos tan necesarios para la producción y engrandecimiento de la misma.

En su consecuencia y con el fin de poder llevar la representación de la Sociedad repetida, a propuesta de compatrioto Gabriel Hernández Rodríguez, se nombró una Comisión integrada por dicho señor, don Emiliano Abad Rodríguez, don Juan Ventura Andújar y don Manuel García Giménez, los cuales visitarán a las autoridades locales para dar cuenta de los extremos expuestos.

PARA EL ESTOMAGO

Bebed agua de Iusalus. Es un medicamento natural.

DEL PUERIO

Hé aquí el movimiento del puente habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor español *Trini*, de Barcelona, con 10 pasajeros y carga general.

Vapor español *Navarra*, de Melilla, con 61 pasajeros y carga general.

Laud *Pedro*, de Orihuela, con piña.

De salida

Vapor sueco *Lisbeth*, para Cartagena, con carbón.

Vapor español *Trini*, para Algeciras, con carga y pasajeros.

Vapor español *Navarra*, para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIREABILITARIO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez Cano

NO TOSER

En todas las Farmacias hay Benzogenol Covaleda.

Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

MUEBLES

Immenso surtido

Comedores completos, alcobas, gabinetes estados de rejilla. Gran surtido en camas de todas clases. Últimas novedades en sillones. Últimos modelos en armarios de luna.

No deje usted de visitar esta casa y encontrará lo que desea

Príncipe, 36-Exposición y venta-Príncipe, 36
TALLER CONDE OFALIA 13

DESPUES DEL MITIN

Telegramas a Madrid

Como consecuencia del acuerdo adoptado el domingo último en el mitin celebrado en Variedades pro estratégico, ayer se cursaron a Madrid telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio, Presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento, dando cuenta del importante acto realizado y suplicándoles la inmediata constancia del ferrocarril estratégico denominado de La Alpujarra.

También fueron dirigidos telegramas a los diarios de Granada «La Publicidad», «Gaceta del Sur» y «El Defensor de Granada», participándoles la grandiosa asamblea celebrada para propugnar la construcción del ferrocarril estratégico.

Los despachos van firmados por el señor Díez de Revenga y el Comité pro Estratégico.

La extensión de los mismos nos privan hoy de darlos a la publicidad.

El señor Díez de Revenga recibió así los siguientes telegramas:

«Del Mayordomo Mayor de Palacio.

—Su majestad agradecido los sentimientos expresados en su telegrama, que por orden suya envío al Gobierno por si pueden atenderse concesiones asistencia.

«Del Ministro de Hacienda.

Contesto su telegrama teniendo el gusto de manifestarle que Gobierno está dispuesto a dar todas las facilidades que consienta la Ley para la pronta construcción del ferrocarril a que se refiere».

CONVOCATORIA

Se ruega a los comerciantes e industriales, se sirvan concursar al salón de actos del Círculo Mercantil el próximo viernes, día 9, a las 21 horas (9 de la noche) para tratar de los aumentos de la Contribución industrial y comercio, y de la aplicación de la Ley de Utilidades.

Almería 6 de Marzo de 1923.
—Por el Oficina Mercantil.—El Presidente, Valentín Escobar.

Por la Cámara de Comercio —
El Presidente, Eugenio de Bustos.

VIAJEROS

Ayer marchó a Alicante, la señora doña Soledad de Castro de Alcalá.

—Para Valencia salió ayer a bordo del vapor *Navarra*, el inspector de emigración que fué de este puerto don Tomás Abad Amorós.

FUMADORES

Pedir en todos los estantes el papel para fumar marca *DANDY*; es el mejor.

Noticias de la tarde por telégrafo

De nuestro corresponsal especial

Madrid, 6

Manifestaciones de Alhucemas.—El alto comisario a Melilla

El presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas manifestó hoy a los periodistas que había recibido un telegrama del alto comisario señor Silvela, participándole que el jueves marchará a Melilla, donde llegará el viernes.

Dice el señor Silvela que se muestra muy satisfecho del viaje que realizó a la zona occidental.

Sin importancia —Amenazas de crisis fulminante

Interrogado el señor marqués de Alhucemas por los periodistas sobre la visita que anoche le hizo don Melquíades Álvarez, dijo que no tenía importancia política.

Ya veo —agregó el presidente— que «El Debate» recoje la amenaza de crisis fulminante, y créanme que el primer sorprendido soy yo, pues no sé a qué ministerio se refiere.

Un periodista le indicó que se refería al de Hacienda señor Pedregal.

Entonces contestó el presidente: Pues no tiene motivos ni ese ni ningún otro ministro.

No me explico —decía— el interés que tienen algunos en que existan esas discrepancias.

Un periodista le dijo: Es que si no se mueve la política, resulta sosna.

—Pues yo la deseo sosna, contestó el señor marqués de Alhucemas, porque soy artístico.

Por último dijo el presidente que le habían visitado los señores Lladó, Sala, Alonso y Guillón.

Firma de decretos —El contrabando de substancias tóxicas

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle, hablando con los periodistas dijo que había sometido a la firma del rey varios decretos de ascensos de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos y la concesión de honores a jefes de Administración.

Hablando del contrabando de substancias tóxicas, dijo que el decomiso efectuado en Santander revistió gran importancia.

Dijo además que varios industriales de Madrid que vendían morfina y cocaína fueron multados, así como también a los particulares que favorecían dicha venta.

Por igual motivo —continuó— se impusieron en Barcelona catorce multas de quinientas pesetas a tres industriales.

Los multados fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales, porque allí se alzaron quinientos kilos de opio y estos fueron entregados a las autoridades.

Audiencia.—Una invitación

El rey recibió esta mañana en audiencia especial al ministro de Cuba en España.

También recibió don Alfonso al presidente de la Asociación de estudiantes católicos, invitándole a la función que se celebrará mañana en el teatro de la Princesa organizada por dicha Asociación.

Telegramas de felicitación

En la Mayordomía Mayor de Palacio se reciben numerosos telegramas de felicitación con motivo del discurso que pronunció el rey el sábado en la Es-

uela de Pintura con objeto de la inauguración de la Biblioteca.

Una conferencia

El embajador de Inglaterra ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Alba.

Firma de Hacienda

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la exacción del derecho sobre el rodaje.

Otro decreto sobre el desague y canales y fijando el capital porque tributarán varias sociedades.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Angel Gonzalez, jefe de negociado de segunda clase, jubilado.

Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Francisco García del Valle.

Idem jefe de segunda clase a don Manuel García Barzanilla.

Idem jefe de tercera clase a don Enrique Navarro Reverte.

Idem Interventor central de Hacienda a don Manuel Obregón.

Autorizando a la Dirección general de Carabineros para adquirir por gestión directa 3070 pistolas, sistema Astra, con destino a las fuerzas de Carabineros.

Circular a los fiscales

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias dándoles instrucciones para que con sus requerimientos y pretensiones contribuyan a que no se desnaturalicen las apelaciones al autor de un procedimiento con tendencia a evitar la lentitud con que se tramitan los procedimientos iniciales.

También por la misma Fiscalía se ha dictado otra circular dictando las reglas precisas para evitar las suspensiones de las vistas en las causas criminales.

Continua la información telegráfica en la página sexta.

Cementos Lafarge de Marsella

GRANDES EXISTENCIAS

DEPOSITARIO Y AGENTE EXCLUSIVO

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5

Alberto Noguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca Salort que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que da mayor rendimiento.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca Salort hasta recibir el completo de 500 000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Castellón de la Plana

Dirección telegráfica: REUGON

Sucursal de Almería

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono n.º 373

Notas municipales

Dos radiogramas

El Alcalde señor Ibarne ha recibido dos radiogramas dirigidos desde Tetuán, por el Alto Comisario en Marruecos don Luis Silvela, representante en Cortes hace varios años por la circunscripción.

En uno de los radiogramas dice el señor Silvela que llegará a Melilla el sábado por la mañana, y en el otro que se adhiere al mitin que se ha celebrado en favor de la constitución del ferrocarril estratégico, sintiendo no poder asistir por las circunstancias que le obligan a estar en Tetuán.

De Sanidad

En vista de los rumores que circulan de haberse dado casos de peste bubónica en Málaga, el Alcalde señor Ibarne y el Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, celebraron ayer mañana una conferencia, con objeto de tomar medidas energicas para procurar que dicha epidemia no tenga su ingreso en nuestra capital.

Por no pagar

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los que no han abonado los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre del actual año por solares, circuitos de recreo, casinos y otros ya conocidos.

Reclamación y resolución

El propietario don Esteban Giménez García ha reclamado contra la cuota que le ha sido señalada en el reparto vecinal del actual año.

Por la Administración de Propiedades, ha sido fallada favorablemente para el interesado la reclamación que contra la clase de cédula personal que se le tenía señalada a don Tomás Pérez Pérez.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Enfermedades de la mujer y niño.

PARTOS

Mendes Núñez.

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Enfermedades de la mujer y niño.

PARTOS

Mendes Núñez.

POB LA SALUD

La vacuna contra la gripe

El microbio contra la gripe no ha sido descubierto aún de una manera definitiva y concreta. Sin embargo, parece que algunos sabios afirman que hay motivos para creer que ha sido descubierto y hasta se ha encontrado un suero capaz de conferir una inmunidad suficiente para impedir en lo sucesivo el desarrollo de la epidemia.

Los doctores Peter Oitak y Federico L. Gates, médicos del Rockefeller Institute de New York, acaban de publicar una revista científica oficial del Gobierno americano con el resultado de sus trabajos, que robustecen toda esperanza.

Han aislado en la sangre de algunos atacados de gripe una pequeña bacteria desconocida, que atravesca los poros de los filtros. Es un microbio que no necesita para vivir más que cantidades infinitesimales de oxígeno que toma de los tejidos y de los órganos en que vegeta.

Los autores lo han bautizado con el nombre de *Bacterium pneumosintes* y no han podido llegar a descubrirlo sino gracias a nuevos procedimientos y métodos de investigación introducidos recientemente en el laboratorio por Smith Noguchi.

Nos hallamos sin duda alguna ante un primer tipo de microorganismo, que forma parte de un grupo todavía desconocido.

El *Bacterium pneumosintes*, incubado en conejos, ha reproducido en observación ciertas modificaciones y alteraciones, en virtud de las cuales se ha podido realizar una sero reacción análoga a la de Vidal, Abrami y Le Sour, en la fiebre tifoidea.

Los caldos en cultivo, tratados para provocar la muerte de todos los microbios que contienen, inyectados en el hombre, se ha visto que son capaces de obrar como vacunas inmunitizadoras y curativas.

El personal de la Escuela Militar de Washington se ha prestado voluntariamente a los ensayos de vacunación. Cada alumno ha

recibido tres inyecciones. Diez días después, siete de cada diez pacientes tenían en la sangre principios destructores del *Bacterium pneumosintes*.

La experiencia ha sido repetida con mayor amplitud en el ejército americano.

Los autores esperan a que se presente una epidemia de gripe para ver el resultado de sus vacunas.

Los doctores Oitak y Gates cumplen su deber de advertir a la opinión y a los sabios de todo el mundo que no hay nada definitivo en sus conclusiones y que se imponen nuevas experiencias para ello.

NOTA TAURINA

Las corridas en Francia

Se ha celebrado en Burdeos una imponente manifestación en favor de las corridas de toros. Los aficionados de la ciudad, a los que se unieron fervientes partidarios del arte taurino procedentes de varias regiones del Mediodía, han manifestado su voluntad de oponerse a todas las medidas restrictivas del «derecho a los toros», que desean ver clasificado entre las libertades meridionales imprescriptibles.

Varios miles de personas, procedidas de dos alguacilllos a caballo, se trasladaron en manifestaciones a las arenas de Douscet.

A finales de octubre expusieron que las corridas de toros res-

pondían a una necesidad tan generalizada de los pueblos del Mediodía.

Asistieron los diputados por las Landas, Bajos Pirineos y el Gard, los que prometieron poner en juego toda su influencia para la defensa de un espectáculo que ha entrado de lleno en las tradiciones nacionales.

Juzgado Municipal

Día 6

Distrito de la Audiencia

Nacimientos — María Paniagua. Geneález José García Raigosa, Josefina Orts Fernández. Defunciones. — Ninguno. Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Miguel Calatrava Contreras, Manuel Zapata López y José Salinas Navarro. Defunciones. — Francisco Ramón García, de un mes; Isabel Fernández Gómez, de tres días y José Plaza Magaña, de tres años.

Matrimonios. — Ninguno.

BOLLERIA SUZA

Juan García Gadea (hijo) (padre) (Casa fundada en 1891).

Plaza de Canalejas (antes Fieras). Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscones de azafrán y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam. Desconfiese de las suntuosas juntas de los revededores que se sirven carpet de este casa.

PASTELES ESTUPENDOS

Diarriamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

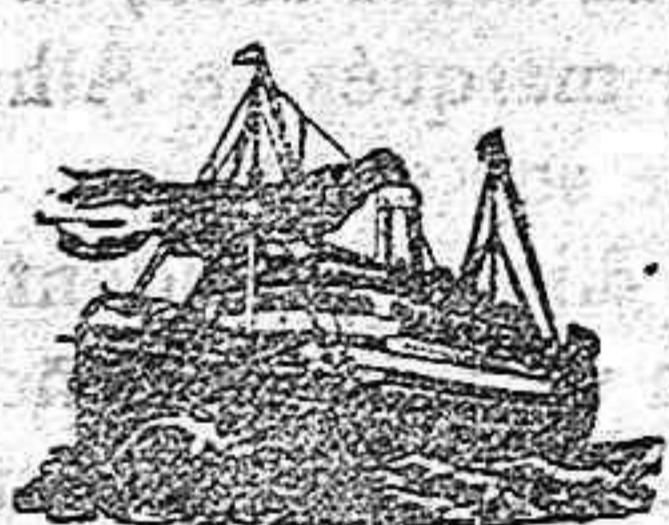
EL CAÑÓN

CONDE OFALIA 14

LA ELEGANCIA.

Vende los calzados más elegantes y los más duraderos

PRINCIPE 19



Vapores corposos españoles de Pinillos

Inquierdo y C. Cádiz

El correotrasat ántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

> 187'50	> medio pasaje	>
> 108'75	> cuarto	>

Aviso importante — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota. — Es indispensable estén los pasajeros en esta para lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gómez Padilla, Gerona 22 Almería.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy miércoles 7. Santo Tomás de Aquino.
La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.— La Purísima Concepción en la parroquia de San Sebastián.
Jubileo en dicha Parroquia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.— Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado, económico
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Fallecimiento

El cónsul de España en Lisboa ha participado el fallecimiento ocurrido en dicha capital portuguesa el dia 20 de Abril del año II, de María Dolores Molina y Gómez, de 54 años de edad, natural de Utrilla del Campo, de esta provincia.

Ha dejado de herencia, 7.500 reis, lo que se participa a su hermano Juan y demás familia que viven en esta capital calle del Gran Capitán.

Daños en una finca

En una finca llamada «El Porrón», del término de Níjar, unos graciosos segaron anteayer un banal de habas, dejando éstas esparcidas por el suelo.

La dueña de la finca, Josefa Albacete Tristán, sospecha sea autor del hecho su vecino Trinidad Redondo Tristán, por que tuvo un disgusto con el padre de ella.

La Guardia civil no ha podido comprobar dicha sospecha.

Registro minero

Por don José Manuel López Navarro, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de III pertenencias de minerales de cuarzo aurífero, número 35.281, con el nombre de «La Estrella», paraje Cerro y Rambla de la Paniza, zona de los Cortijillos, término de Níjar.

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMIGTON HERMANOS Y COMP.

Calle Abellán 1—ALMERIA

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

¿Por qué habrá sido?

Se ha oido mucho estos síntomas se curan con el que el sabio Doctor Elaststein, en su conferencia sobre la enfermedad no haya hecho mención

del triunfo físico químico que representa el nuevo Collar de perlas luminosas.

Aún puede concederse la venta exclusiva en las poblaciones más importantes de la provincia.

Informará: Francisco Romero, Andén de Cost. 46, Almería

Casos y nombramiento

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva de la recogida de arbitrios de la Junta de Obras del Puerto, don Luis Segura Caño, siendo nombrado en su lugar don Ignacio Esquinas Bocerra.

Qué, «gracia»!

Tres individuos llamados José Morales Martín, Juan Andújar, Antonio Belén y un tal Luis, se presentaron anteayer en el establecimiento de bebidas que en la calle del Jau posee María Puga Peña, estando las puertas cerradas.

Los graciosos violentaron la puerta, rompiendo los cristales de ésta y después golpearon a la dueña de la casa y a su hija Elena.

Sojo fue detenido por una pareja de Seguridad, el José Morales, porque los otros se dieron a la fuga.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado viloso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agudos, gases, pirosis, vahidos pesados de cabeza, ruido,

de oídos, vómitos, dolor. Todos los

que la neurastenia, vahides, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconocen otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, ya que su acción es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña, la señora de nuestro estimado amigo el consignatario de buques don Luis Gómez Padiña.

Felicitamos a los venturosos padres, por tan feliz acontecimiento.

En el Café Colón

Conciertos tarde y noche, por los encantadores artistas Palacio y Pledra.

Ingreso en la prisión

Ayer ingresó en la prisión a disposición del Juzgado de San Sebastián, José Morales Martínez.

DIATERMIA

Moderna instalación de un aparato de la casa Koch y Sterzel, Dresden (Alemania), en el Consultorio de la Dama Infantil del Dr. Manuel Hernández, Granada, Almería.

Traslado

El abogado de este Colegio don Baldomero García Oliver, ha tras-

ladado su domicilio y despacho, del Bulevar de Príncipe a la calle de Alvarez de Castro, 15, bajo.

GRAMOFONO

Se desea comprar uno usado en buen estado, con o sin colección de discos.

Informarán en esta Administración

¡Fuerza!

¡Vigor!

¡Energía!

para
los
débilesPor tanto
antianémicoConvalecencia
rápida

HIPOFOSFITOS SALUD

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin fuerzas, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las tiendas más Kurtiñas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1^o, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL. Se envían gratis por correo, reservando el pago.

Precio a hombres y casadas, 100 pesetas, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, píase a su autor Arlera, número 1, Madrid.

Número de ocho páginas

Reposo particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias para Medicina y farmacia, por el catedrático don Manuel Pérez García de 3 a 5, calle de Negocios número 21.

PERFUMERIA

Extenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, de se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados Aguas de colonia y lociones se venden en pequeñas cantidades.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Viaje extraordinario del grandioso rápido y moderno tránsatlántico

BELVEDERE

saldrá del puerto de Almería el 23 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto al día en tanto en que los pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berón Sáez, 59

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política

Madrid, 6

Alhucemas no logra disuadir su inquietud.

Aunque el señor marqués de Alhucemas facilita a la prensa notas optimistas sobre la cuestión política, este no logra disuadir la inquietud que existe en los círculos políticos.

Algunos ministros participan de esos recelos, reconociendo que si las Cortes se hicieran serían muy difíciles.

No tiene interés político

Por el Consejo Supremo de Guerra se ha desmentido que tenga interés político la conferencia celebrada entre el general Aguilera y el Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

No obstante ello, se hace resaltar que el general Navarro suspendió momentáneamente su comparecencia ante el Consejo.

A pesar de los anuncios, no recayó votación ni sentencia en la causa instruida sobre el convoy a Tizza.

Se espera que recalga mañana.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el señor Pedregal, negó los rumores que circulan relacionados con su dimisión.

Dijo que siente deseos de abandonar la cartera, pero no por motivos políticos si no particulares.

El señor conde de Romano, dijo que la palabra crisis de vez en cuando es de uso corriente y que no se desterrarse para mucho tiempo.

Lo tratado en Consejo

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo.

En la nota oficial facilitada a la prensa se decía que se des de matar al señor Antón del Olmet.

Se aprobó la distribución de

fondos presentada por el ministro anterior y que el señor Antón del Olmet le trató despectivamente, insultándole a su ma-

rina para adquirir un automóvil.

Se aprobó la distribución de fondos presentada por el ministro de Fomento relacionada con un crédito para los ferrocarriles transpirenálicos y el presupuesto trimestral del Consejo superior ferroviario.

El señor Pedregal informó sobre el expediente de vigencia de la ley de protección a las industrias.

El Consejo acordó que no cabe la prórroga por decreto y que oportunamente se presentará la prórroga al Parlamento, con las modificaciones convenientes.

El señor Gasset expuso los antecedentes relativos a las primas de los carbones, aplazándose la resolución del asunto hasta el Consejo de viernes.

Por falta de tiempo no se trató del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Noticias generales

Madrid 6

La baja de la carne en Madrid

El ministro de Fomento se felicitó de la baja obtenida en el precio de la carne.

La Junta de Subsistencias se ocupa del abaratamiento de otros artículos.

No habían sido autorizadas las visitas. — Manifestaciones de Vidal y Planas.

Hasta hoy no han sido autorizadas las visitas al señor Vidal y Planas, autor de la muerte del señor Antón del Olmet.

Hoy acudieron algunos amigos a la Cárcel Modelo.

El señor Vidal y Planas, en sus manifestaciones, niega que él fuera al salón del teatro Esplanade para numerosos expedientes.

Dice que le reclamó la obra que le había entregado la no-

En grave estado fué conducido al hospital militar, donde le fué amputada una pierna.

Agrega que al devolverle el

met se le avalanzó al cuello, y huelga general que había an-

el clado por solidaridad con los

electricistas, ha sido conjurada

por el Gobernador civil.

Huelga conjurada

Telegrafian de Toledo que la

huelga general que había an-

el clado por solidaridad con los

electricistas, ha sido conjurada

por el Gobernador civil.

Hallazgo de bombas

En el Cementerio del Sude-

ste, de Barcelona, han sido en-

contradas dos bombas.

También en el campo de

Montjuich han sido halladas

otras cuatro bombas.

Fueron coadyudas al Cam-

po de Botà para su examen.

La crecida del Sena

Un despacho de París dice

que la crecida del río Sena ha

cuenta de haberse prorrogado

hasta el treinta de Abril próxi-

mo el «modus vivendi» comer-

cial concertado en 15 de Enero

último entre España y Alema-

nia.

La corriente arrastró nume-

rosos enseres.

Desembarque de reclutas

Desde Barcelona comunican que esta mañana desembarca-

los reclutas de África, dispensándoseles

al operario Victor Martín, un cariñoso recibimiento.

Berrumbamiento.—Seis heri-

dos graves.

Participan de Córdoba que un cortijo enclavado en Monte Mayor a causa del mal estado de conservación se derrumbó.

Se han registrado seis heri-

dos graves.

BOLSA

Interior 4 por 100... 71'20

Amortizable 5 por 100. 00'00

Londres a la vista... 30'22

París a la vista... 39'45

PERPEN

Francisco Escamez Morales

Mercería, paquetería, perfumería. Primera casa en aretes de novedad muy bonitos y baratos.

Comprad en este establecimiento y encontraréis gran ventaja.

Plaza Nicolás Salmerón número 3

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Asociados.--Los nuevos presupuestos.

Ayer tarde se reunió la Junta de Asociados para discutir y aprobar los presupuestos municipales correspondientes al año próximo 1923 a 1924.

Presidente el Alcalde señor Iraburu y asistieron los concejales señores Peral, Villegas, Pérez Molinero, Jover, Martínez García, Martínez Sánchez, Rovira, Martínez Pérez, Granados Ruiz, Muñoz Ocaña, Fuentes, Esteban Navarro, Moreno Nieto, Esteban Giménez, Giménez López, Peláez, Alonso Robles, Nájera, Granados Gil y círculo de los asociados y del Fernández Aponte, y los asociados señores Rull, Cassinello Vivas (don Ladalecio) y Fernández (don Alejandro).

Leída y aprobada el acta de la anterior, se comenzó la discusión de los presupuestos, que fué por el de

Ingresos

El señor Granados Ruiz se opuso a la aprobación de la partida de 100 pesetas señalada para el arbitrio sobre la Pescadería.

El Alcalde explicó el objeto, quedando aprobada dicha partida.

También se opuso el señor Granados Ruiz al arbitrio sobre carga y descarga de mercancías que es de gran importancia.

El señor Muñoz Ocaña dijo que ese impuesto lo consideraba injusto, y por tanto, rogaba a la Junta que se suspendiera la sesión para estudiarlo y ponerse de acuerdo.

El señor Granados Ruiz se adhirió a las manifestaciones del señor Muñoz Ocaña, añadiendo que ese impuesto lo consideraba como el de consumos.

El señor Fuentes, como presidente de la Comisión de Hacienda, contestó que ese nuevo impuesto es con el objeto de suprimir el reparto vecinal, y con lo que produzca aquél, poder hacer reformas, de las que está muy necesitada la capital.

El señor Muñoz Ocaña insistió en sus manifestaciones, diciendo que con ese impuesto se perjudica al comercio.

El señor Fuentes contestó que el presupuesto ha estado expuesto al público durante quince días en los que pudieron reclamar a los que les perjudicara.

Hablaron nuevamente los señores Granados Ruiz, Muñoz Ocaña y Fuentes, insistiendo los dos primeros en que se grava al comercio con ese impuesto, y el último sostiene todo lo contrario, es decir, que es insignificante la cantidad, pues está implantado el impuesto en Cartagena.

Los señores Muñoz y Granados, dijeron que en Cartagena están eliminadas las harinas, el bacalao chocolates, y oponiéndose al gravamen, las materias que son las más necesarias para el vecindario, insistiendo en que se suspendiera la sesión hasta el día siguiente.

El señor Esteban Gómez, contestó que en Cartagena y también en Málaga se halla establecido ese impuesto, leyendo además los artículos 136 y 137 de la Ley municipal, por los que se autoriza a los Ayuntamientos para establecer ciertos arbitrios.

El señor Muñoz Ocaña expresó que hay, después de esa Ley, varias resoluciones que debieran leerse, y por tanto, solicitará una sesión para obtener el mejor conocimiento de los asociados y del público.

El señor Alcalde llamó la atención de los asociados, diciéndoles que no permitiría nada más que que el nuevo impuesto que se trataba de establecer es igual que el de los turnos uno en contra y otro consumo.

El señor Esteban contestó que ojalá se establecieran los consumos, pues evitaría el reparto vecinal y otros gravámenes.

El señor Alcalde puso a votación si se aprobaba la propuesta de suspensión de suspensión de la sesión acordándose en sentido negativo.

Se votó después la propuesta de la Comisión, creando el citado impuesto por 258 000 pesetas.

El señor Granados Gil, explicó su voto emitido en contra, diciendo que solo por dos conceptos, o sea las harinas y aceite, importan la mitad de la cantidad señalada por la Comisión.

Después se discutieron las tarifas, en las que se señalaban primariamente para los 100 kilos de aceite, grasas y cera, ocho pesetas.

El señor Muñoz Ocaña dijo que en vez de ocho pesetas se señala una peseta a los 100 kilos.

El señor Fuentes que fueron cinco.

El señor Alcalde indicó la de dos pesetas.

Puesta a votación las proposiciones, se acordó desaprobar la votación del señor Granados Ruiz y aprobar la del señor Alcalde, que es la ciencia de Santo Tomás.

Del señor Granados Ruiz y aprobar la del señor Alcalde, que es la ciencia de Santo Tomás.

Siguió el impuesto sobre la leche condensada y el queso a lo que se le señalaba el mismo precio de ocho pesetas.

El señor Granados pidió la eliminación, acordándose en sentido contrario a la propuesta.

Se discutió lo del bacalao, café, chocolates, y oponiéndose al gravamen, los señores Muñoz Ocaña y Granados Ruiz.

El señor Martínez García presentó la Comisión de Hacienda y

lo que había calculado de entrada de géneros para que con arreglo a ello se podía tomar acuerdo.

El señor Granados Ruiz dio la razón al señor Martínez García.

Se acordó señalar la cantidad de dos pesetas a cada una de dichas mercancías.

A las salazones se le señaló cinco pesetas a los 100 kilos, oponiéndose, el señor Granados Ruiz a que se gravan las sardinas arenques y que se cargue a la mojama.

Se acordó que las sardinas arenques paguen los pesetas los 100 kilos y las demás salazones cinco.

El señor Granados Ruiz se quejó nuevamente de que la tarifa estaba mal hecha, porque se gravan artículos de primera necesidad que aumentarán en precio.

En el mismo sentido se expresó el señor Muñoz Ocaña.

El señor Fuentes contestó que esos artículos solo se gravaban en un céntimo cada kilo.

Se señaló una peseta a los cien kilos de garbanzos y arroz, e igual cantidad al jabón de todas las clases.

Terminantemente se opuso el señor Granados Ruiz, diciendo que lo referente al jabón, resulta un absurdo el clasificar el jabón para ta de establecer es igual que el de lavar igual que el de lujo.

Fué gravado el jabón común en una peseta los 100 kilos y en seis el de lujo.

Se suspendió la sesión para continuarla hoy a las tres de la tarde.

EN EL SEMINARIO

Por Santo Tomás de Aquino

Este año, a las diez, dará comienzo en el Seminario Conciliar de San Ladalecio, la velada literaria-musical en honor de Santo Tomás de Aquino.

El programa que se ejecutará en dicha velada será el siguiente:

I. El despertar del león.—Oprícho heróico—de Koitski—para piano a cuatro manos, por los señores Mateo y Pujol.

II. Nuestro homenaje a Santo Tomás, Patrono de las Escuelas Católicas — Discurso del muy ilustre señor don Lino Boirige, Prefecto de Estudios.

III. Místicos desposorios del Angel de Aquino.—Poesía por el alumno E. García.

IV. Los Mártires del Coliseo.—Gran coro descriptivo a cuatro voces, del Maestro Rillé.

V. Misión providencial de la ciencia de Santo Tomás.—Discurso del Maestro Rillé.

VI. La conversión.—Poesía de D. Restituto del Valle O.S.A., decimada por el seminarista señor Ortega.

VII. ¡Madre de mi alma!...—Romanza característica para batiburril, del Maestro Rilles, por el señor don Antonio Mateo, Presbítero, Professor del Seminario.

VIII. Alocución del Ilmo y Rmo. señor don Fr. Bernardo Martínez Noval, Obispo de la Diócesis.

IX. Himno al Angélico Doctor don Alfonso S. J.

El himno al Angélico Doctor don Alfonso S. J.

EN EL CÍRCULO

Contra un impuesto

Anoche a las nueve se reunieron en el Círculo Mercantil numerosos comerciantes, para protestar y acordar la conducta a seguir contra los impuestos municipales gravando determinadas mercancías.

Entre otros acuerdos figura el de no abrir esta tarde los establecimientos y asistir los comerciantes a la sesión de la Junta de Asociados que se comenzará en el ayuntamiento a las tres.

EN PECHINA

La última asamblea

Anoche dió su última conferencia de propaganda en el local del Sindicato católico agrario de Pechina, el incansable luchador por la federación de campesinos don Fernando García Espín.

El autor resultó muy conciliante y animado.

La falta de tiempo nos impidió serio extenso que el asunto merece.

Un herido

Anoche fué curado en la casa de Señorijo José Arribalzaga Martínez, de veinte años, de los heridos incisas de cinco centímetros cada una en la región maxilar izquierda y en la región cervical derecha.

Después de asistido en dicho establecimiento pasó al hospital.

Arribalzaga acudió como autor de las lesiones a Manuel Pina, carpintero, habitante en el barrio de las Almadravillas.

A LAS SEÑORAS

Procedente de Francia ha llegado a esta capital la muy caritativa por su elegancia en vestir «La Parisienne», Maison Rive, que ofrece su casa a las famosas ilustres señoritas don Lino Boirige, esta ciudad, calle Conde Ofelia, 28, con precios sin competencia.

Gran variedad de fajas bordadas por facultativos, fajas cauchou y corsés lavables.

No dejar de visitar esta muy acreditada casa, donde encontrarás esplendidísimo gusto, buena tela y precio para tu salud.

CONDE OFALIA 28
Si necesitas primera, obreras, medianas obreras y personalizadas.

A. VIZCAINO REAL
Oftontólogo
En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Ofalia, principal 20

Sarna

«Antisárniaco» Martí. Es el cómodo que cura sin Baño. 3 pesetas frascos. Ven a la casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pez Federico Larios.

Agentes exclusivos señores Uriach y Cía
Calle Bruch 49 Barcelona.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS



CASI DESAPARECE LA TOS ANTES DE TOSCAR LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Señora!

No olvide pedir en la droguería de **BUSTOS** el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

para los nenes.

Recuerde la señora, que el que de allí compró el año pasado era muy bueno

EUGENIO DE BUSTOS

centro de especialidades y droguería perfumería

TELEFONO 88

Calle Granada 35 y 37

ALMERIA

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnífico y rápido vapor

Antonio López

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

**La Perla antigastralgica
del doctor Delgado****OURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, ace dia o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburra, disenterias; y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. La farmacia «El Globo». Tetuán 20

Almería, botica Santo Domingo, con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.



• Los DISOLVEDORES DE FATIGADOS
que curan la ANGUINA y la BRONQUÍA,
la ASTHÁMICA y la CONSTITUYENTE
para la TUBERCULOSIS.

SOLIGDR

que en forma apropiada, retira el antiséptico, el reconstruyente
más poderoso, la Crema y el Clorhidrocobato de Cal.
Constuye el remedio soberano contra las SABARROAS, las
BRONQUITIAS CRÓNICAS, la GRIP, el RAQUITISMO
y la ECONOPULIA. Aumenta el apetito y las fuerzas.
Agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS

Capital social desembolsado
Reservas en 31 Diciembre 1921
Primas anuales a cobrar

Esta Compañía nacional, contrata seguros de incendios, de valores, sobre la vida, de accidentes del trabajo e individuales, de responsabilidad civil y marítimos (cascos y mercancías).

Número de ocho páginas LEA USTED MAÑANA
LA CRONICA MERIDIONAL

Número de ocho páginas

**CONTRATE SUS SEGUROS CON
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Pesetas 12 000 000,—

34.946.522,42

111.987.452,13

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas braguetas sin hierro para caballeros. Aplicaciones para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Subdirectores en Almería
SALVADOR ROMERO E HIJO - Príncipe 10